



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Nilda Niebles De Bolivar	17/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Banco Finandina S.A, En Contra De Nilda Niebles De Bolívar, Por Lo Antes Expuesto. <a href="#">"ver auto PDF aquí"</a>

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220190027200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Enith Marina Osorio Ortega, Sergio Enrique Rojas Osorio	17/11/2020	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento Del Demandado Señor Sergio Enrique Rojas Osorio Y Enith Marina Osorio Ortega, Identificados Con C.C. # 1.072.256.663 Y 32.727.607 Respectivamente, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 108 Del C.G.P., En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto Legislativo No. 806 Del 4062020. <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto De Edificios Centro Nelmar Torres A B	Agencia De Aduanas Moukarzel	17/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmítase La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Conjunto De Edificios Centro Nelmar Torres A B Y Centro Comercial A Y B., Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Encontra De Agencia De Aduanas Moukarzel S.A.S, De Conformidad Con Las Motivaciones Que Antecede, Tal Como Dispone El Art. 90 Del C.G.P. <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>
08001418901220200039300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Alberto Mercado	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200039300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Creditulos S.A. Credi As	Alberto Mercado	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago -Librese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>
08001418901220200047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Felicidad Maria Cabracas Romero	Y Otros Demandados ., William Diaz Libreros	17/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Felicidad Maria Cabarcas Romero, En Contra De William Diaz Librero, Teresa De Jesus Jimenez Sepulveda, Piedad Esther Montes Payares Y Mercedez Siado Rojas, Por Lo Antes Expuesto. <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220200039700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Heis Perez Marbello	Wendy Maria Perez Cardenas	17/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418901220200039700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Heis Perez Marbello	Wendy Maria Perez Cardenas	17/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Líbrese Mandamiento Ejecutivo <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>
08001418901220200041800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Enalys Maria Hernandez Molina	17/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar Que Este Juzgado Carece De Competencia Por Razón Territorial Para Conocer La Presente Demanda Ejecutiva Promovida Por Universidad Metropolitana, En Contra De Enalys Maria Hernandez Molina E Ilis Barrios Hoyos, Por Lo Antes Expuesto. <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 126 De Miércoles, 18 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170050300	Procesos Ejecutivos	Viatura Sas	Javier Del Rio Lobelo	17/11/2020	Auto Decide Apelación O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 24 De Septiembre De 2020. <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>
08001418901220200044500	Verbales De Minima Cuantia	Yenny Gutierrez Gaviria	Jesus David Meza Medrano	17/11/2020	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Prueba Extraprocesal Instaurada Por Yenny Gutierrez Gaviria A Través De Apoderado Judicial Dr. Raúl De Jesús Lugo Hernández, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Éste Proveído <a href="#">"ver auto PDF aquí "</a>

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

b34fd61c-1e89-4f12-8f6f-513da9bfea1f